

Chordeleg, 28 de Febrero del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSDELEGSOL S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de gerente y representante legal de la compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la superintendencia de compañías, así como a los estatutos de la misma. “compañía de transportes Transdelegsol S. A.”, pongo a conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

En base al balance económico presentado se puede demostrar que durante el periodo mencionado la compañía ha realizado actividades económicas y de la misma se puede apreciar un total de ingresos de \$ 270,00 dólares, de la misma forma también se puede apreciar un egreso de \$ 270,80 por lo tanto en este periodo se reporta una utilidad antes de impuestos y demás otros valores como reservas por un valor de \$ 0,80 antes de impuesto y así mismo que en junta general se procederá a poner en consideración de los accionistas.



Atentamente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luis Cabrera'.

SR. CABRERA LOJA LUIS
GERENTE